



Registro PL: _____

ACTA DE INTERVENCÓN DE LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA CONDUCIR POR CADUCIDAD.

En Daimiel, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de 20_____, los agentes con carnets profesionales 212-____ y 212-____, pertenecientes a la Policía Local de Daimiel, extienden la presente para HACER CONSTAR:

Que, se identifica a D/D^a _____, con DNI/NIE _____, nacido/a el _____ en _____ (_____), con domicilio en _____, de _____ (_____) y teléfono _____; como conductor del vehículo clase _____ marca _____, modelo _____, de color _____ y con matrícula _____, que requiere para su conducción de permiso clase ____; estando en posesión de permiso de conducción de la clase _____ número _____ CADUCADO desde la fecha _____.

Que, de acuerdo con el **Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo, del Reglamento General de Conductores, artículo 12.4:** “*El permiso o licencia de conducción cuya vigencia hubiese vencido no autoriza a su titular a conducir y su utilización dará lugar a su intervención inmediata por la autoridad o sus agentes, que lo remitirán a la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente*”.

Por lo que, se procede a la intervención del permiso de conducción número _____, para su remisión a la Jefatura de Tráfico Correspondiente, acompañándose del presente acta y del boletín de denuncia confeccionado por infracción al artículo expuesto en el párrafo anterior.

De todo lo cual queda enterado, firmando la presente en unión de los agentes actuantes.

Agentes actuantes

Implicado/a

212-_____

212-_____

D./D^a._____